

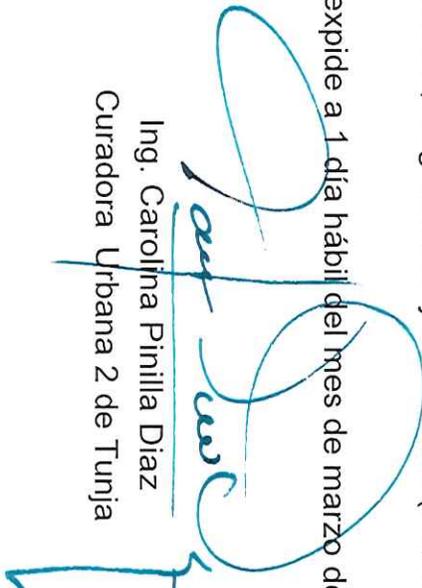
## CERTIFICADO DE ACCESIBILIDAD WEB

La Curadora Urbana 2 de TUNJA-BOYACA, Ing. Carolina Pinilla Díaz, ha venido implementando las medidas necesarias para alcanzar el cumplimiento de los lineamientos establecidos en la resolución 1519 de 2020 "Por la cual se definen los estándares y directrices para publicar la información señalada en la Ley 1712 del 2014 y se definen los requisitos materia de acceso a la información pública, accesibilidad web, seguridad digital y datos abiertos".

Para tal fin, informamos que nuestro sitio web [curaduriadosdetunja@gmail.com](mailto:curaduriadosdetunja@gmail.com) - [info@curaduriadosdetunja.com](http://info@curaduriadosdetunja.com) cuenta con los criterios para la estandarización de contenidos e información,

accesibilidad web, seguridad digital, datos abiertos y formulario electrónico para Peticiones, Quejas, Reclamos, Sugerencias y Denuncias (PQRSD).

La presente certificación se expide a 1 día hábil del mes de marzo de 2023.

  
Ing. Carolina Pinilla Díaz  
Curadora Urbana 2 de Tunja

